

que la Administracion federal marche por la via del progreso que ha señalado el Presidente de la Republica en su discurso inaugural i en su mensaje de 4 de abril.

Matrimonios.

En la presente semana se han verificado en esta capital los siguientes:

El del señor Gregorio Sampedro con la señorita Ana Maria de Francisco i el del señor Rafael Arboleda con la señorita Paulina Cheyne.

¡Qué sea con todos la paz i la felicidad!

Variaciones.

La suerte del Jenio.

El Jenio, en nuestro pais, parece estar condenado a sufrir el suplicio de Tántalo i a consumir estérilmente sus esfuerzos e investigaciones científicas: apenas anuncia una idea nueva, el olvido la relega al fondo de su escritorio; porque aquí no hai estímulos para el bien obrar en ese departamento del trabajo humano.

Amarga i dura es esta verdad; pero es preciso repetirla de vez en cuando, si no como una protesta a nombre de estos seres privilegiados que se consumen entre nosotros, al ménos para ver si alguna vez siquiera se hace justicia o se fundan costumbres saludables.

Cierto es que nuestra comunicacion con los centros de la civilizacion europea i aun entre nosotros mismos, la escasa cultura o ilustracion de la mayor parte de nuestros conciudadanos, i la poca riqueza disponible para atender a la satisfaccion de otras necesidades que no sean las materiales de la vida física semisalvaje,—son otros tantos muros mas que suficientes para reprimir el vuelo de nuestros jenios; i aun quizá pudiera servirnos de excusa para contestar el grave cargo que pesa sobre Colombia, por ese indiferentismo con que recibimos toda obra nueva, todo invento que no se roce directamente con nuestro modo de ser político, con nuestra superficial literatura o con nuestras ocupaciones vulgares. Pero hai en nuestra sociedad un lado flaco al que conviene apuntar; pues por sobre esos tres obstáculos, aislamiento, ignorancia i miseria que espusimos arriba, sobresale un defecto mas culminante, que revela un vicio de nuestro carácter seguramente, i que debe procurarse extirpar de raíz porque no da mas que frutos nocivos: defecto que está precisamente en aquella parte de la sociedad que se llama ilustrada i rica, i que puede formularse en estas solas dos palabras: vanidad i egoísmo.

Parece una paradoja que los enemigos del Jenio sean aquellos mismos que puedan comprenderlo, apreciarlo i prestarle su ayuda; pero es que, como dice profundamente un historiador, "la incredulidad arrogante que rechaza los hechos sin dignarse profundizarlos es una disposicion del ánimo aun mas nociva que la estúpida incredulidad." I eso es lo que pasa entre nosotros. Colombia abunda en inteligencias creadoras, de esas que no se limitan a atesorar simplemente i recitar luego con énfasis las nociones generales que aprendieron en los colejos, en la lectura privada o en los viajes i en las conversaciones de cerrillos; hai verdaderamente Jenios, esto es, hombres que se adelantan sobre los conocimientos actuales i que con su paciente labor empujan la ciencia o el arte un paso mas, en sus respectivas especialidades. Pero esos hombres sufren decepciones mortales cada vez que anuncian en nuestro mezquino recinto, que son poseedores de un gran descubrimiento o de una nueva teoria; pues en el acto son abrumados por la rechifla de los arrogantes incrédulos, por el desden de los ilustrados, pretendidos sábios, o por el egoísmo de esos poderosos de don Dinero, caballero que es esquivo i hurafío por demas con los hombres del saber.

Demostremos con unos pocos ejemplos.

Dos hombres, marchando por distintas vias en sus tareas especulativas, anunciaron haber encontrado la fórmula de esa lei universal del movimiento perpetuo, i resuelto en consecuencia el problema del movimiento continuo i su posibilidad de aplicarlo a los trabajos mecánicos, para que la humanidad produjera indefinidamente, descansando mientras la máquina automática trabaja sin cesar. I nuestros sabios les han contestado: "eso es contrario a la ciencia; por lo tanto son unos ilusos, están locos."... Como si el emitir una idea contra lo que dice la ciencia actual constituyera locura: como si no fueran aha-

los rigidos los evos... humana no nos enseñara siempre que lo que ayer pareció el mundo científico un despropósito i hasta una necesidad hoy sienta plaza entre los axiomas i entre los principios; i mañana quizá habrá cedido su puesto a otra idea totalmente diversa!... Pero, entre tanto nuestros inventores, grandes por su talento i dignos por la honorabilidad i por el alcance de sus investigaciones vejetan confundidos entre las multitudes vulgares: i el estigma que los siglos les imprimieron en otro tiempo, aun les sirve de enseña; esas inteligencias creadoras han sido juzgadas, i nada que vuelvan a producir será aceptado.

Ved ese hombre, ese hombre que hace honor a la humanidad toda por su talento de primer orden i su capacidad intelectual de potencia soberana, formular una idea en un libro; lanzar al mundo una teoria racional i nueva acerca de esa enfermedad—fantasma que llaman Elefancia; desembarazar con sus investigaciones el terreno para que los Esculapios entren al combate mejor armados i disciplinados i quizá rediman a la humanidad... Qué ha sucedido? Que el libro no se espande, ni las jentes del gremio lo estudian porque "ese hombre habla en un lenguaje que solo los habitantes de las nebulosas pueden entenderle; i por tanto, es un soñador &c. &c." (I no saben que en esos sarcásticos conceptos hace la ignorancia plena justicia al Jenio!) Entre tanto, el desden abrumador mata al grande hombre, i le impide perfeccionar su obra, i se perjudica el mundo; pues necesitando teatro mas apropiado para su objeto, falta el óbolo que debiera sacarlo de entro nuestra oscuridad!

Ved ahí otro jenio, modesto hasta la humildad, que anuncia tener resuelto perentoriamente el problema de la navegacion aérea... i ni la prensa del pais reproduce alborozada, siquiera la noticia, ni el vulgo ilustrado se preocupa i mucho ménos se afana para ayudar a la verificacion del portentoso!

Cuántas obras no hai en las gavetas de los escritores de nuestros hombres superiores, conteniendo quién sabe cuánto caudal de luces i de progreso; de los cuales es defraudada la humanidad por causa de nuestro egoísmo! Porque, digámoslo de paso, a la critica no se le ha ocultado que la literatura de nuestros hombres superiores no tiene nada del ripio ni de superficialidad, i va siempre encaminada a algun fin elevado i positivo. I cuántos hombres hai que revelan un jenio artístico i unas aptitudes industriales de tal magnitud, por la delicadeza i el alcance de sus concepciones, que en cualquiera otro pais civilizado alcanzarían renombre legitimo i fortuna!... Pero entre nosotros, ni don Dinero paga sus obras, ni nuestros arrogantes incrédulos sospechan que sean mejores que las de afuera, ni nuestros sabios constituidos se inclinan a examinarlas i aplaudirlas.

Ved, por último, este otro hecho mas tocante. Ahora mismo, la lectura de un artículo publicado en este "Diario" sobre proyecto del túnel anglo francés, nos ha puesto la pluma en las manos para escribir estos párrafos, i nos ha hecho recordar la invencion de un compatriota, que tiene por objeto producir un nuevo motor sin necesidad del combustible que hoy se emplea. Así es que, mientras los ingenieros ingleses encuentran para la realizacion de la obra un inconveniente casi insuperable en el aire viciado por el ácido carbónico que se produce por la combustion de los elementos indispensables al motor conocido,—aquí, el jenio colombiano puede proporcionarles el medio de zanjar no solo esa dificultad, sino el de abrir mas amplias i despejadas vias a la industria i al comercio del mundo, porque la invencion colombiana, entre sus muchas ventajas, tiene la propiedad de aborrar el gasto que hoy se hace en combustible, sustituyendo esto por una materia que nada cuesta.

Pero el inventor es colombiano... i esto basta para que los presumidos sabios se burlen de él, i lo llamen iluso, i le nieguen todos un pequeño auxilio para que pueda ir a mostrar su invento en tierras civilizadas, i obtenga ahí el premio de sus desvelos! En otra tierra probablemente se harían todos un deber de contribuir espontáneamente a formar un fondo para ponerlo a disposicion del inventor, aun sin pretender cerciorarse de la evidencia i exactitud en teoria del invento propuesto. Entre nosotros no se debe exigir tanto; pero habiendo sido sometido el descubrimiento de nuestro compatriota al examen científico de la Agencia comercial de Munn i Compañía que en los Estados Unidos de América se encarga de solicitar del Gobierno patentes de privilegio; i habiendo emitido dictamen favorable a éste: es de estricto deber que el Gobierno de Colombia, como si no fueran aha-

Hagamos un esfuerzo para que no pesen mas sobre el Jenio en Colombia, esa maldición de nuestro indiferentismo.—A. M.

Comitidos.

Del estado de las ideas.

Fatigado de tantas conmociones revolucionarias como le hañ ajitado de 1860 acá, con jérmenes poderosos de mal, con tendencias al bien, con un sentimiento pronunciado de progreso, el pais se halla en una situacion excepcional. La esperiencia de la sangre que las revoluciones cuestan, de la devastacion que producen, de la inmoralidad que difunden, i el temor de que un movimiento armado, sobre todo en ciertos puntos i por mas que trate ya de localizarse, conduzca a una conflagracion general que termine por la separacion de los Estados, han hecho prudentes a los pueblos, i coadyuvado poderosamente a producir i a mantener una situacion de cuasi paz tan necesaria para la industria, a cuyo favor esta se repone, tomando el pais lentamente la fisonomía de la vida en la tranquilidad.

La victoria de la revolucion desoladora de 1860 que hirió certera i hondamente una sociedad anticuada; verdadero sepulcro blanqueado, bella, moral i creyente por fuera, horrenda, corrompida e incrédula en su interior, i en casi todas sus manifestaciones hipócrita; la descentralizacion producida por la federacion, que ha hecho localizar hasta ahora, con sola una escepcion, las luchas de los partidos; i las distintas combinaciones políticas que han tenido lugar en cada Estado, para recuperar el poder del partido o las fracciones desposeidas de él, han dado lugar a una descomposicion en los partidos, que, por otra parte, (i esto tambien entra por mucho en los resultados), no han podido ni pueden ménos de sentir el soplo del siglo sobre ellos.

Esta necesidad de paz i esta descomposicion de los partidos, trae consigo naturalmente sus consecuencias, funestas unas, satisfactorias otras. De lo primero se ha abusado por casi todos los Gobiernos de los Estados, si es que hai escepcion, i aun por el Gobierno jeneral algunas veces, porque tomando por base para el orijen i para la continuacion de ellos, o el fraude o la violencia o ámbas cosas, a tiempo que suele atrochársela Hacienda pública i se ejecutan otros actos atentatorios, se ha puesto a prueba mui delicada, en ocasiones, la paciencia de los pueblos, que ven que ningun Gobierno, por malo que sea, puede ser cambiado por la via racional de las elecciones; sino por la de las armas, i, sin embargo, no pueden prescindir de la conservacion de la paz, sin la cual mueren. Lo segundo ha dado lugar en los partidos a la creacion de círculos, faltos varios absolutamente de poder, atribuyéndose cada cual la personería del partido i la custodia de una bandera, por cierto bien desteñida i despedazada, i a la existencia de una gran masa de hombres, muchos ilustrados, todos honorables, que militando en filas opuestas, solo por efecto de las reminiscencias de un pasado, en que una porcion considerable de ellos ni siquiera tuvo participacion, se hallan perfectamente de acuerdo en ideas: sinceros demócratas republicanos; fieles creyentes que, por el bien de la República i de la misma Iglesia, no quieren que esta supeditate al poder civil; amantes de la libertad en la justicia.

Entre lo imprescindible de la paz i lo ménos imprescindible desaparicion de los malos Gobiernos, no hai mas recursos que o esperar el cambio de ellos del lento esfuerzo de la opinion, en cuya expectativa es de temerse que llegue momento en que algun Estado, exasperado ya, se lance a la guerra, encendiéndose el fuego jeneral; o que los mismos malos gobernantes retrocedan en su camino de desacierto i satisfagan la opinion, lo que, aunque remotamente, es posible, sobre todo si tales gobernantes no son hombres de otra época, viciados, fútuos i llenos de odio, como es

Diario de Am. E. U. C. B. N. C. Septiembre 25. Abril 12 de 1872. Año 11. 1890. P. 549-550. 2751

generalmente, la vejez; o que se produzcan en cada Estado mal gobernado movimientos rápidos, combinados i simultáneos en todos sus puntos, significativos i ciertos en los lugares decisivos, de manera que se imposibilite una reaccion, que no sufra la industria i que se localice, por completo, el movimiento. La evolucion del 23 de mayo, salvo circunstancias inaceptables, es una jornada estupenda en la rejion de las ideas; en la manera de desenlazar, sin sangre i sin mayores sacrificios, las situaciones difíciles.

Por lo que hace a los numerosos individuos de los antiguos partidos a quienes solo separa la línea artificial de los rencores de ayer, por que se confunden en las ideas fundamentales, parece que, para estrecharse en el campo de los hechos, solo se necesita de un nombre nuevo para la parcialidad política; o que surgiera algun acontecimiento tal en el pais, que revelándoles claramente su verdadera situacion intelectual, les hiciera, en consecuencia, abandonar a aquellos a quienes solo un vano nombre los liga, para colocarlos en una posicion correspondiente a lo que pasa en el espíritu. El día de la reunion definitiva de las fracciones sensatas de los partidos, será el día de la estabilidad de la paz, del progreso decidido, i el término del saludable movimiento actual de las ideas.

Las convulsiones de que ha sido presa el partido liberal i las tentativas hechas para rejenerar el conservador, demuestran que uno i otro conocen que en su seno existen elementos heterójeos, que, por lo mismo, luchan, tratando de espelerse mutuamente o, al ménos, de sobreponerse unos a otros para arrebatarse la direccion del partido, que juzgan comprometida i falseada por alguna de sus fracciones. Esa lucha no ha llegado a sus últimas consecuencias, por el temor que cada partido tiene al otro, fundado en las espantosas escenas de la revolucion de 1860; pero forzoso es admitir que el liberalismo ha conseguido el buen éxito en sus evoluciones, asumiendo casi siempre la direccion en los instantes de crisis los hombres de la política mas acertada, en

de, continúa con los hombres de la tradicion i de la colonia a la cabeza, los mismos que han tenido la honra de curarle la sepultura. Seguramente Anticquia es una excepcion, porque allí los hombres nuevos han sido de tiempo atras, hábilmente acojidos,

en la victoria republicana. Si se continúa en la inmovilidad, ésta es el disolvente mas poderoso de los partidos caidos que pierden así el hábito del movimiento, que es la vida, i la fe en sí mismos; i debilitada la unidad, los elementos de ella toman distintas direcciones, estinguiéndose unos con el trascurso del tiempo, i perdiéndose otros entre los vencedores.

Sin embargo, en realidad el verdadero enemigo del antiguo partido conservador es la marcha del siglo. En la atmósfera de libertad i de progreso del siglo XIX no pueden vivir sino cuando mas vejetar los partidos caducos. Se arrastran penosamente llenos de vicios i solapados, con la mirada en el pasado, atropellados por el porvenir que se convierte en presente, i que los halla en estéril contemplacion e idolatría de lo que fué. Sus raros, desacertados i tardos movimientos parecen los de los agonizantes, ya que no las contracciones galvánicas de un cadáver, i caminan desconcertados en medio de una época que no comprenden, i que los mira como las sombras de una situacion que se desvanece. No es que perece la idea conservadora, necesaria para la existencia de las sociedades; es que lo que hai que conservar es otra cosa, otro estado social mas armónico con el principio liberal, vivificador e inmortal, como el alma humana con la que es consustancial.

La disolucion, pues, del antiguo partido conservador; la absorcion, mas o ménos próxima, que de los elementos progresistas de aquel hará el partido liberal; i la tendencia del pais a descansar sobre las bases naturales de la equidad i de la paz, es lo que constituye el estado actual de las ideas. La influencia que las dos primeras tendrán para la realizacion de lo último es patente, porque el principio de orden i de justicia que trata siempre de prevalecer en las sociedades, no puede lograrlo de un modo estable i acepto al progreso, si no se pone a la altura del principio liberal, en cada una de las jornadas de la libertad en el mundo.

E. M. ESCOBAR.

RELACION de los negocios que me han sido confiados en mi calidad de abogado.

Concurso a los bienes del señor Francisco Briceño Mendoza. Represento el crédito del señor Guillermo Luis Dudley. Continúa el término probatorio en la segunda instancia. Ejecucion de los señores Thorschmidt &

tra la Nacion por daños i perjuicios. Está en curso el término probatorio.

Apelacion de José Manuel Ledezma de un auto de enjuiciamiento. El Magistrado señor doctor Juan Manuel Pérez confirmó el auto apelado.

Concurso de acreedores a los bienes del señor Gregorio E. Mulet. Continúa la entrega de los bienes al depositario.

Apelacion de la sentencia dictada en el juicio seguido contra M. de J. Almeida, Miguel Bravo i Jesus López. El Magistrado de la Corte Suprema federal, señor doctor Juan Manuel Pérez, tiene el expediente a su despacho para fallar.

Habilitacion de edad de Salvador Matiz. Al despacho del señor Procurador del Estado. Bogotá, abril 10 de 1872.

JUAN FÉLIX DE LEON.

Anuncios.

La Moda Elegante ILUSTRADA,

PERIÓDICO DE SEÑORAS I SEÑORITAS.

Sale a luz en los días 6, 14, 22 i 30 de cada mes, i cada año forma un hermoso volumen de unas 1,200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 3,500 grabados intercalados, de las mas recientes modas, i toda clase de labores propias de señoras, 48 figurines grabados en acero iluminados con colores finos, dibujos de tapicería, 24 grandes patronos, tamaño natural, con mas de 600 modelos de vestidos, abrigos, chambras i demas confecciones, algunas piezas de música, 50 o mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo o jergológicos, todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo i utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la ménos acomodada señorita.

LA ILUSTRACION Española i Americana.

Se publicará los días 1, 8, 16 i 24 de cada mes.

Cada número constará de 16 páginas, con grabados en 8 de ellas inmejorablemente impresos en papel superior. Cuando las circunstancias lo exijan se publicarán suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto i los grabados serán de los mas distinguidos escritores i artistas, i la edicion mas lujosa que las de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

En estas publicaciones pertenecen algunas a la edicion de lujo cuya suscripcion anual, a cada una de ellas, cuesta 15 fuertes en todas las agencias de la República; pero los que quieren obtener cualquiera de las dos por 12, pueden dirigirse al señor Aurelio Racines en el almacén del señor Andres Tozo, o al señor Julio Tavera II, en casa del señor Leon Hincastro.



GRAN SURTIDO DE DROGAS I MEDICAMENTOS

ÚTILES PARA ESCRITORIO (Surtido escogido i variado.)

PERFUMERIA MUI FINA

Aceite de macassar, aguas de colonia, de Florida, de lavanda ambarada i de todos olores. Esencias para pañuelo, javons de almendras, de lechuga, de rosa i almizclados. Bandolina, polvos para la cara, cosméticos i pomadas surtidas en olores i calidades.

VINOS AÑEJOS I RANCHO.

Todos estos artículos son importados de las mejores casas de Francia, Inglaterra i New-York.

Los precios son sumamente módicos.

OSORIO & CASTAÑEDA.

JARABE

oficinal depurante.

ESTE medicamento se recomienda por sí solo. Sus efectos seguros i eficaces no han fallado nunca en las personas que han hecho uso de él, en los casos en que está indicado, que son los siguientes: úlceras, tumores i granos de naturaleza sifilítica, infartos de las glándulas (oscrofúlas), ulceracion de los caños de la nariz (ozona), parálisis venérea, purgaciones exóstosis &c. &c. En los reumatismos articulares i musculares, erisipela, herpes, en las hidropesías por obstruccion, flujos irregulares de la menstruacion, &c.

Se toma una cucharada por la mañana, o a las doce si hai repugnancia de tomarlo en ayunas, i otra a la hora de acostarse, solo o disuelto en agua natural.

Debe preservarse el enfermo de alimentos i bebidas irritantes.

Este jarabe es preparado únicamente por PEDRO RAFAEL CERVANTES, que hace largos años lo aconseja con admirable suceso, para la curacion completa de las enfermedades indicadas.

Se vende en la botica de San Juan de Dios en Bogotá. — Una botella vale un peso.

Periodismo.

DI

PRECIO
Por un año.....
Por un mes.....

Este periódico me

EL

MINIST

Como está la jislacion federal co se ejerce por representantes, por de la Nacion, jenerales de los cales de los cir los Personeros

El objeto de cuidar de que oficiales desear sus deberes; de los derechos individuales, dos i garantiza nunciar las tr solicitar el cas violarlas, se ha guardar, en fin lei, como fiel

Grande como en el Minister de Representa incumbe al Pro Nacion. Puede cionario, adem especiales de tambien las g cuerpo, a modo de él. El Proc presentacion m Ministerio pú importa que es diligente i estu

50

do en las espantosas escenas de la revolucion de 1860; pero forzoso es admitir que el liberalismo ha conseguido el buen éxito en sus evoluciones, asumiendo casi siempre la direccion en los instantes de crisis los hombres de la politica mas acertada, en tanto que el conservadurismo, que hasta apren-

de, continúa con los hombres de la tradicion i de la colonia a la cabeza, los mismos que han tenido la honra de cavarle la sepultura. Seguramente Antioquia es una escepcion, porque allí los hombres nuevos han sido de tiempo atras, hábilmente acojidos, mas los del pasado golpean ya a sus puertas, i parece que sube con ellos la marea que ha de arrastrar a su perdicion el Estado.

Tambien ha presenciado el pais otra clase de tentativas; la de la alianza de algunas fracciones liberales con algunos conservadores, situacion que ha tratado de hacerse permanente i no ha pasado de transitoria. Estas alianzas gemelas de las luchas internas de los partidos, nacen de la misma causa sicológica, i son la revelacion al exterior del estado de los espiritus; ellas no se convirtieron en hecho permanente, porque eran prematuras. Es que ántes de que un hecho cualquiera importante se realice va precedido de tentativas infelices, pero que preparan la opinion haciendo reflexionar i creando simpatías; hasta que lo que ve la lucidez de los mas pensadores, es percibido por la jeneralidad, i entónces se consuma el movimiento.

La fusion de la escuela conservadora avanzada en la liberal de orden es un acontecimiento que se divisa en el porvenir, i esto conduciria forzosamente al aislamiento i a la quietud de los círculos perturbadores extremos. Seria singular que esta fusion no se verificara; seria preciso que sucediera algo mas sorprendente que ella misma, porque, por cualquier camino que se tome, se la encuentra como fin, i todo conspira a su realizacion. En efecto, si el partido conservador impelido por sus seculares directores (de otro modo no podria suceder) se lanza a la guerra, será esterminado por las vigorosas fracciones liberales unidas, que jamas podrian consentir, en el triunfo conservador armado, porque están seguros de perder en él, con su posicion, sus intereses i sus vidas; i entónces las reliquias conservadoras serian absorbidas por la unidad liberal, como los realistas fueron absorbidos

estable i acepto al progreso, si no se pone a la altura del principio liberal, en cada una de las jornadas de la libertad en el mundo.

E. M. ESCOBAR.

RELACION

de los negocios que me han sido confiados en mi calidad de abogado.

Concurso a los bienes del señor Francisco Briceño Mendoza. Represento el crédito del señor Guillermo Luis Dudley. Continúa el término probatorio en la segunda instancia.

Ejecucion de los señores Thorschmidt & Compañía contra el señor Juan N. Mejía. Soy apoderado de los primeros. Ha cerca de veinte dias que se encuentra al despacho del señor Juez 2.º del circuito, señor Eujenio Ortega, para resolver un pedimento relativo a la sustanciacion.

Terceria escluyente del señor Eudoro Quijano, de quien soy apoderado, para obtener los terrenos denominados "San Jorjito" i "Balsillas" o "Balsillitas." Se ha señalado para los alegatos el dia 12 del presente.

Apelacion en el juicio de deslinde de los terrenos denominados "Peñas blancas" seguido en Guánuas entre los señores Vicente Gutiérrez i Rafael Navas a quien represento. El Magistrado señor doctor Manuel María Ramírez dispuso que se practicara una inspeccion ocular; en consecuencia, se devolvió el expediente al juez de primera instancia el 26 de agosto de 1869 i aun no se ha recibido nuevamente en el Tribunal dicho expediente.

Concurso del señor Tobias Franco, en el que figura como acreedor el señor Luciano Laverde, a quien represento en la apelacion que sustancia el Magistrado señor doctor Francisco de P. Rueda. Ha cerca de cinco meses que se espera resolucion en un escrito sobre revocatoria de un auto.

Juicio de sucesion por causa de muerte del señor Enrique Urdaneta. Al despacho del señor Juez 2.º del circuito, señor Eujenio Ortega, para resolver sobre el nombramiento de contador.

Juicio de cuentas entre los señores doctor Alejandro Mejía i Leonardo Fernández. En apelacion de un auto interlocutorio, de la que conoce el Magistrado señor doctor Francisco de P. Rueda. El expediente se halla al despacho de este para fallar ha cerca de tres meses.

Terceria escluyente de las señoras Anjela Zapata i Anjela de González, para obtener el desembargo de una tienda, hecho en la ejecucion que sigue el señor Tomas Castellanos contra el señor Rafael González M. No se ha podido notificar al apoderado del ejecutante el auto de admision de la tercoria.

Demanda del señor Antojio Roldan con-

trabajados en 8 de ellas inmejorablemente impresos en papel superior. Cuando las circunstancias lo exijan se publicarán suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto i los grabados serán de los mas distinguidos escritores i artistas, i la edicion mas lujosa que las de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

Las publicaciones pertenecen aminoras a la edicion de lujo cuya suscripcion anual, a cada una de ellas, cuesta 15 fuertes en todas las ajencias de la República; pero los que quieren obtener cualquiera de las dos por 12, pueden dirigirse al señor Aurelio Racines en el almacen del señor Andres Toro, o al señor Julio Tavera II, en casa del señor Leon Hinestrosa. Ambos periódicos tienen de prima los "Cuadros contemporáneos," bellísima obra que consta de un tomo en 8.º frances con mas de 400 pájinas en selecta impresion, i esmeradamente encuadernada. El precio para los no suscritores será de tres fuertes.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION.—Curacion en pocos dias con el **CARBON DE BELLOC**, bajo la forma de polvos o de pastillas.

JAQUECAS, NEURALGIAS.—Estas afecciones se disipan rápidamente con las **PERLAS DE ETHER** del doctor Clertan.

COLORES PALIDOS.—Curacion segura con las **PILDORAS DEL VALLET**. Como garantía de su orijen *cada pildora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHE.—Este *aceite de higado de bacalao*, garantizado, puro i de primera clase, lo extrae M. BERTHE, sirviéndose de procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE.—Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de la quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas i apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGE.—Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VIEJIGA.—La mayor parte de estas enfermedades, así como las neuralgias o ciáticas, se curan con las **PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA** de Clertan. El profesor Troussseau, en su *Tratado de terapéutica*, aconseja tomarlas en las comidas en dosis de 4 a 12.

ADVERTENCIA.—Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.

Depósito en Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob.

Juan Agustin Uricoechea
Ofreco sus servicios para gestionar en negocios judiciales.
6—5

en las menstruaciones por obstruccion, flujos irregulares de la menstruacion, &c.
Se toma una cucharada por la mañana, o a las doce si hai repugnancia de tomarlo en ayunas, i otra a la hora de acostarse, solo o disuelto en agua natural.
Debo preservarlo el enfermo de alimentos i bebidas irritantes.
Este jarabe es preparado únicamente por **PABLO C. MONTAÑES**, que hace largos años le aconseja con admirable suceso, para la curacion completa de las enfermedades indicadas.
Se vende en la botica de San Juan de Dios en Bogotá.—Una botellita vale un peso.

Periodismo.

Se admiten suscripciones en esta imprenta a los siguientes nuevos periódicos:

EL PROMOTOR, periódico de que es redactor el ilustrado colombiano señor Ricardo Becerra. Se publica en Barranquilla todos los sábados; cada número consta de cuatro pájinas o sean doce columnas. Contiene artículos muy interesantes sobre industria, datos estadísticos de la mayor importancia i noticias diversas.

LA VOZ DEL ISTMO, periódico político, literario, noticioso e industrial. Se publica en Panamá los dias 6, 16 i 26 de cada mes. Cada número consta de veinte grandes columnas. La suscripcion por trimestre vale un peso.

LA TERTULIA, periódico de broma, literatura muérgano, plancha i costura, costumbres, artes i oficios, pasatiempo, vagamundería industrial &c. &c. Va la luz en la misma ciudad de Panamá, tres veces cada treinta dias, i la suscripcion por trimestre cuesta un peso.

EL ALBUM DE LOS NIÑOS, publicacion destinada a la juventud. Contiene artículos de instruccion i recreo, lecciones breves pero completas sobre ciencias i artes; biografías, muestras de literatura, &c. &c. Sale una vez por semana: cada número consta de cuatro pájinas i cada pájina de dos columnas. Precio de suscripcion, sesenta centavos por trimestre.

Todo debe hacerse adelantado.

Sociedad mercantil.

Desde esta fecha queda disuelta la Sociedad mercantil que ha girado en esta plaza i en la de Orocué, en el Territorio nacional de Casanare, bajo la razon social de Páez, Belliziz &c.—**JOSÉ M. PERFETTI.**
Moréno, enero 31 de 1872. 25—23

Exhibicion

El que suscribo suplica a sus deudores, no lo pongan en la necesidad de publicar sus nombres, con el valor de sus cuentas i de que han sido, concurrendo a saldarlas en todo el mes, pues de lo contrario llevaré a efecto mitosecrocimiento sin ninguna consideracion i asumiendo toda clase de responsabilidad.
Bogotá, abril 4 de 1872.—**ELOI RIZO.** 6—4

51

en el Ministerio de Representacion incumbe al Pro-Nacion. Puede cionario, ademas especiales de tambien las c enerio, a mod de 6%. El Proc presentacion n Ministerio pu importa que e diligente i estu no de su comi

A este resp hacer al Proc, marzo último la justicia a c dor, consagró años de su no: por eficiencia muchos asunto i a los que en traron a ella: pedirse de la I do un solo i sucesor ha cu el mejor arreg

El último Presidente de diciembre de anexo a la Me lo Interior i ademas se ha separado, es u poscer los cind estudio de n debe hallarse alumnos de ju cursos, no, solc demas lugares mayor parte d dicada a pone llijencia que le te Suprema i Plenipotencia disposiciones coptibles de samente.

Por nuestro en reconocer servido ejem; espresado put

DIARIO DE CUNDINAMARCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año \$ 10-00
Por un mes 1-00

Este periódico se publica todos los días, menos los domingos.

Bogotá, juéves 18 de abril de 1872.

Se reciben suscripciones:—En Bogotá, en la IMPRENTA DE GAITAN, carrera de Neiva, calle 1, número 18; i fuera de Bogotá, en las Agencias correspondientes.

Director i editor—J. B. GAITAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo examen, a..... \$ 3-00 columna.
ANUNCIOS { Por la 1.ª publicacion... 0-05 eves. línea.
 { Por cada nueva id..... 0-02} —
RE. Todo debe pagarse adelantado.

Congreso.

SENADO DE PLENIPOTENCIARIOS.

SESION NOCTURNA DEL 15 DE ABRIL.

El Senado acordó conceder permiso al ciudadano colombiano, Ricardo Anzola, para admitir los empleos que el Gobierno de Bolivia quiera conferirle.

A la solicitud del señor Gonzalo Córdoba, fechada en Barbosa, Estado de Antioquia, recae la siguiente resolución: "Archívase."

Respecto a la nota del Estado de Bolívar sobre la controversia que se ha suscitado entre el Gobierno jeneral i el del Estado de Bolívar respecto al canal del Dique de Cartajena, el Senado resolvió: suspender la consideracion de este negocio hasta que lo resuelva la Corte Suprema si se somete a su jurisdiccion, o hasta que la disputa cese por desistencia del Gobierno del Estado o del nacional.

El Senado acordó archivar, por estar pendiente en la Cámara de Representantes un proyecto de decreto sobre el asunto, la nota en que aquella Corporacion pasó al Senado el memorial del señor Jermain Cárdenas Guardela, ofreciendo al Congreso el escudo de armas nacionales.

En la solicitud del señor Serjio Muñoz, como apoderado, para que se conceda pensión al señor José Tátis, el Senado acordó: Tener a disposicion del interesado, en la Secretaría del Senado, la solicitud i los documentos con que termina el informe de la comision.

A la solicitud del señor Pedro Sánchez, para que se le conceda un indulto, recae la siguiente resolución:

"Archívase el memorial del reo remutado del delito de fabricacion de moneda

no i la hospitalidad que le diera tal Gobierno; dicha nota se pasó a las comisiones de Presupuestos reunidas.

Tuvo tercer debate el proyecto de "lei que dispone la enajenacion de varios bienes nacionales i aplica el precio de la venta a la continuacion de la obra del Capitolio" i la Cámara manifestó su voluntad de que fuese lei de la Union.

Fué negado, al considerarse en tercer debate, el proyecto de "decreto adicional al de 17 de mayo de 1869 sobre pensiones a los militares de la independencia."

Se consideró en primer debate, pasó a segundo i en comision al Representante Camacho, el proyecto de "lei autorizando al Poder Ejecutivo para que devuelva a los Estados los territorios que cedieron a la nacion."

Igualmente tuvo primer debate, pasó a segundo i en comision al Representante Rodríguez el proyecto de "lei por la cual se deroga el artículo 5.º de la lei de 1.º de mayo de 1871 adicional a la organica de correos."

Se negó en primer debate el proyecto de "lei creando un juzgado en el territorio nacional de Casanare."

Pasó a segundo debate i en comision al Representante Barón el proyecto de "decreto, orijinario del Senado, eximiendo de cierta responsabilidad al ex-administrador de correos de la estinguida provincia de García-Rovira, señor Ramon Wilches."

Se presentó por el Representante Barón un proyecto de "decreto por el cual se hace una restitucion," i la Presidencia lo acusó el recibo de estilo.

Se devolvió por el Secretario del Tesoro i Crédito nacional, con la sancion ejecutiva el proyecto de "lei que ordena la liquidacion i cobro de ciertos derechos

cion se halla enferma, sentencia que no pronunciamos sino con sentimiento, pues muy de véras simpatizamos con esta maestra del mundo, no obstante que su ensenanza ha ocasionado mas males que bienes a sus discipulos.

I deciamos que la Francia se halla enferma, no tanto en razon a la intensidad de sus dolencias, como a la dificultad de encontrarles remedio. ¿Qué quiere la Francia? No lo sabe ella misma. Los mas sesudos políticos creen que hallará su cura, apresurándose a restablecer la monarquía. ¿Pero dónde irá a buscar su monarca? La legitimidad ha naufragado por dos veces en aquel suelo. La descendencia de San Luis no acertó ni a salvarse a sí misma, ni a salvar a la Nacion en el gran cataclismo de 1792; ni fué mas feliz Carlos X, en sacar a flote el bajel del Estado, cuyo timon volvió a poner en sus manos la Europa coaligada. La segunda rama de los Borbones, constituida en cabeza i jefe de la clase média, se perdió con ella legando al país el caos de 1848. De él vino a sacar a la Francia el heredero de Napoleon el Grande. La gloria de que este hombre extraordinario anegó, por decirlo así, al pueblo al que saludó con el nombre de la Gran Nacion, la marchitó i anuló él mismo, embriagado por un frenesí de poder que coaligó contra su Imperio al universo entero. Todavía, sin embargo, los resplandores de aquella misma gloria, reflejaron lo bastante sobre la frente del continuador de su raza, para que la Francia se entregase a él, en la esperanza de recuperar bajo sus águilas, seguridad interior, ascendiente i predominio exterior.

No querremos hacer el procezo del hombre de Sedan. Las miserias, las humillaciones que la Francia sufre, prestan bas-

contramos estar mas descuidada. es España. Grandemente se ha agravado su estado interior desde la fecha de nuestra última revista. Dejamos en ella frente a frente las dos grandes parcialidades revolucionarias. Los radicales con los republicanos a retaguardia de una parte, i de la otra los progresistas capitaneados por el señor Sagasta, i apoyados por los unionistas dinásticos. En puridad puede afirmarse que estas dos grandes parcialidades se balanceaban entre sí. Sus fuerzas numéricas, no contando en uno i otro bando sino a los oficialmente afiliados a sus banderas, se diferenciaban en poco; la ventaja para la lucha legal habria estado, aun sin necesidad de trampas ni de amañes, de parte de aquella de las dos fracciones que tuviera el poder en la mano. Por esta razon daban ambas una importancia superior a obtener el decreto de disolucion. Pero fué para nosotros claro desde el primer día que dejaria de existir el equilibrio de fuerzas, si los radicales apelaban a una ruidosa coalicion a la que llamaran a todos los descontentos, a todos los enemigos de la revolucion i de la dinastía, republicanos, carlistas, alfonsistas i anti-revolucionarios de todos linajes i colores. Esta coalicion, segun las últimas noticias, es ya un hecho realizado i en las condiciones en que se ha colocado el señor Sagasta con su circular electoral en la que, como no podia ménos de hacerlo, ofrece imparcialidad i justicia para todos en los comicios, i en la que paladinamente renuncia al empleo de los medios coercitivos hasta ahora corrientes en España en materia de elecciones para los gobiernos i para los partidos; dentro de tales condiciones no creemos probable que el señor Sagasta i sus amigos sean los vencedores.

efectividad realizable; i si or qué reservar los temores, que no hace efectiva la situación a que los mandan sometida, al tiempo de esa desesperada posición ensanche los medios de crédito? Esto es argumento de nuestra nacionalidad, aun todo criterio, tanto mas cuanto que la argumentacion la expresion moral de tres res libes. Los que así miran a ver nuestra personalidad nacional: los empleados no nuestros primeros majistrables en el manejo de los s, como pueden serlo los de Bélgica: hemos tomado de progreso i nada mas; de la experiencia recojidas instruido como el colomerdidas; i esto es precisatamos de hacer i lo que ho de las viejas ideas, que nernos eternamente enclade desnudeces i miserias.

(Concluirá.)

Incios.

Perdida.

El día 26 de marzo por la lluvia grande que estaba en las caídas, se le principiaban muy buenos pasos i de brío, montar con estas letras G Y el fierro de la hacienda de las argollas encadenadas. La del paradero de este animal cion que lo será cubierta en el señor Gabriel Vargas i en Enrique Granados. 3-1

Negocio.

La situación en jurisdiccion ren a la poblacion, que conbitacion frente al camino, o Cipaquirá a la Mesa; que los potreros de pantano a la Bogotá; i en lo alto un poco cercado por vallados, ables. ira celebrar el contrato conres Zoilo, Aparicio i Gonzas; el primero i segundo en en Cota. No tiene nada de 7-2

Pronto.